# Gestiones realizadas para la petición de aumento presupuestario 2021

Las gestiones iniciaron a petición del Comisionado Presidente, Ricardo Gómez; y el Comisionado referente de la Unidad Financiera, Andrés Grégori Rodríguez, quienes consideraron necesario hacer gestiones ante el Ministerio de Hacienda (y posteriormente ante la Asamblea Legislativa) y trabajar un proyecto para solicitar un aumento en el presupuesto, considerando que el techo presupuestario para 2021 había disminuido en unos $62,000.

El inicio de estas gestiones fue una solicitud de audiencia al MH (anexo 2), la cual fue respondida por correo electrónico el 6 de octubre (anexo 3), pero fue suspendida, tal como puede observarse en dicho documento.

También, se requirió al Jefe de Planificación y al Coordinador de Presupuesto las propuestas que se habían realizado previamente, para solicitar un aumento al presupuesto institucional (anexos 4 y 5).

Posteriormente, se solicitó al Gerente UFI una estrategia para enfrentar la posible disminución presupuestaria 2021 (anexo 6)

Luego, en sesión de Pleno No. 38, el Comisionado Andrés Grégori Rodríguez solicitó la conformación de un equipo de trabajo (conformado por las unidades de planificación, administración y finanzas) para preparar la propuesta que se presentaría al MH y a la Asamblea Legislativa. Estas gestiones se detallan en el anexo 7 y 8 y la propuesta es el anexo 9 y 10.

A su vez, se realizó una siguiente gestión para recordar la petición de audiencia al Ministro de Hacienda (anexo 11); la cual fue respondida, vía telefónica el 3 de noviembre, para atender reunión el 4 de noviembre por la mañana. En dicha reunión participó el Comisionado Presidente, Ricardo Gómez; la Directora Ejecutiva, Miriam Chávez; el Gerente UFI, Alfredo Martínez; y el Coordinador de Presupuesto, Roberto Vásquez. El anexo 12 es la presentación que se hizo al Ministro de Hacienda.

Posteriormente, con base en las indicaciones del titular del MH (quien consideró que no era posible brindar todo el apoyo requerido, sino uno que estuviera entre los montos de 200 y 400 mil dólares), se trabajaron dos propuestas más de $300 y $250 mil, esta última adecuada a una notificación realizada tanto por el Ministerio de Hacienda como Casa Presidencial en medios de comunicación. (Anexos 13 y 14)